



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE CHIAPAS
RECTORIA**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2012-2018

San Cristóbal de las Casas, Chiapas;
15 de febrero de 2013
Oficio No. R-0021/2013

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Directora General de Educación
Superior Universitaria de la SEP.
Presente



Con base al calendario de recepción de los informes trimestrales de los Fondos extraordinarios 2012, en particular del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, anexo al presente envío a usted el proyecto ajustado y, en los formatos correspondientes, los informes siguientes:

- Informe financiero correspondiente al cuarto trimestre de 2012
- Informe académico correspondiente al cuarto trimestre de 2012
- Informe de seguimiento de infraestructura física al cuarto trimestre de 2012

Es importante mencionar que aportación federal fue radicada por la SEP en noviembre de 2012, los recursos correspondientes a esta aportación fueron liberados en diciembre por la Secretaría de Hacienda del Estado y depositados en enero de 2013 a la Universidad, la aportación estatal está programada para el ejercicio actual, se anexan copias de la documentación comprobatoria.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Javier Alvarez Ramos
Rector



- cc Ing. Alfonso F. Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGESU.
Mtra. Lourdes Casillas Muñoz.- Directora de Educación Media y Superior CGEIB.
Mtro. José Mario Ramírez Vázquez.- Secretario Administrativo de la UNICH.
Ing. Rigoberto Ríos Jiménez.- Representante Institucional ante el PROMEP



Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

www.unich.edu.mx
planeacion@unich.edu.mx

Tel: (967) 63 161 51
63 161 52
63 148 88
63 148 88
Ext. 110



"Chiapas sigue Adelante"
Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos
Dirección General de Inversiones
Dirección de Programación del Gasto de Inversión



Oficio Núm.: SH/SSPPyE/1986 /2012

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 07 DIC 2012

Asunto: Autorización de ampliación líquida de recursos presupuestarios.

C. Mtro. Javier Álvarez Ramos
Rector de la Universidad Intercultural
de Chiapas.
P r e s e n t e.

En atención y con apego a los Memorándums Nos. DPGI/01075, 01076 y 01077/12, mediante los cuales se validó y programaron recursos presupuestarios para los proyectos que se mencionan en relación anexa, financiados con recursos federales; con sustento en el "Convenio de Apoyo Financiero 2012 y su Anexo de Ejecución" y "Convenio de Apoyo Financiero para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Tipo Superior 2012", suscritos entre el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Educación (S.E.P.), y el Gobierno del Estado de Chiapas; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2012, autoriza ampliación líquida de recursos presupuestarios por la cantidad de: \$3,848,388.20 (Tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y ocho pesos 20/100 M.N.), dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos, se realizará de acuerdo a los montos y calendario de los pagos indicados en las adecuaciones presupuestarias adjuntas, asimismo le remito copia de la ministración correspondientes al mes de diciembre de 2012.

La presente autorización, se otorga con recursos federales de los recibos oficiales Nos. 188717 y 191572 emitidos por la Tesorería Única de esta Secretaría; y el ejercicio se deberá sujetar estrictamente a lo establecido en las cláusulas de los Convenios referidos, con apego en la normatividad, manuales de operación y de procedimientos que se emitan para tal efecto, asimismo en caso de modificaciones y transferencias entre acciones se requerirá ineludiblemente de la autorización por parte de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.).

Por otra parte, es importante comunicarle que para el presente ejercicio fiscal no se otorgarán recursos adicionales o ampliaciones líquidas presupuestarias, lo anterior con sustento en el Decreto número 039 publicado el 30 de diciembre de 2011 en el Periódico Oficial número 346, Capítulo III, en el cual se establecen las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, relativo al ejercicio del Gasto del Presupuesto de Egresos 2012, y si la Tesorería Única otorgo anticipo de ministración para el proyecto referido, deberá ser ese Organismo a su cargo quien solicite la amortización y regularización correspondiente.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Subsecretario.

C.P. José Alonso López Pérez.



- C.c.p.- C. CP. Carlos Miguel Colex Guzmán.- Tesorero Único de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Palacio de Gobierno.
- C.c.p.- C. CP. Roberto Coutiño Espinosa.- Encargado de la Dirección de Contabilidad y Evaluación.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.c.p.- Archivo/Minutario.

JALPULTEPEC, CHIAPAS

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Nivel 5 CG, El Retiro, C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Conmutador: 69 140 43 Ext. 65245 y 65273. www.hacienda.chiapas.gob.mx

**Son Hechos
no palabras**



nexo de Oficio No. SH/SSPPyE/ 1500 / 2
Entidad: 605 00 Universidad Intercultural de Chiapas



Desglose de Obras Autorizadas

| PROGRAMA / FUENTE / PROYECTO | LOCALIDAD | MUNICIPIO | MONTO |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Otros Subsidios | | | |
| Convenio de Apoyo Financiero 2012 | | | 1,934,092.20 |
| Equipamiento para el Centro Universitario de Información y Documentación | San Cristóbal de Las Casas | San Cristóbal de Las Casas | 1,459,092.20 |
| Adquisición de Equipamiento para la Conectividad de la Unidad Central y Unidades Académicas Multidisciplinarias | San Cristóbal de Las Casas | San Cristóbal de Las Casas | 475,000.00 |
| Convenio de Apoyo Financiero para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Nivel Superior 2012 | | | 1,914,296.00 |
| Equipamiento de la Unidad Académica Valle del Tulijá | San Cristóbal de Las Casas | San Cristóbal de Las Casas | 1,914,296.00 |
| | | TOTAL \$ | 3,848,388.20 |

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS GASTO CORRIENTE
2010 - 60525**

BANCO MERCANTIL DEL
NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

31/01/2013 12:16 P.M.

Consulta Cuentas de Cheques

Periodo del : 30/01/2013 al 31/01/2013
Cuentas de Cheques : 0812689666 | 072 130 00812689666 1 | 3151-SUCURSAL
SAN CRISTOBAL MERCALTOS | 10/ene/2012 | UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL DE CHIAPAS

Saldo Inicial del Día \$203,789.66
Saldo Actual \$4,593,085.66
Saldo Disponible: \$4,593,085.66
Saldo Final Mes Anterior \$664,771.75

| Fecha de Operación | Fecha Valor | Referencia | Descripción | Cod. Transac | Sucursal | Depósitos | Retiros | Saldo | Movimiento | Descripción Detallada |
|--------------------|-------------|---------------|-------------------------------|--------------|----------|----------------|----------|----------------|------------|---|
| 30/01/2013 | 30/01/2013 | 0000000001 | TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS | 791 8846 | | | \$294.00 | \$204,079.66 | 2858 | IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0854184853, Viáticos a tuxtla gtz. AL R.F.C. HELF580303QE5 |
| 30/01/2013 | 30/01/2013 | 0000000001 | TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS | 791 8846 | | | \$190.00 | \$203,889.66 | 2859 | IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0854184853, Viáticos a tuxtla gutierrez AL R.F.C. HELF580303QE5 |
| 30/01/2013 | 30/01/2013 | 0000000001 | TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS | 791 8846 | | | \$100.00 | \$203,789.66 | 2860 | IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0576486765, Viáticos a tuxtla gutierrez AL R.F.C. BADN800208317 |
| 31/01/2013 | 31/01/2013 | TR004 9315425 | | 003 5663 | | \$4,389,296.00 | | \$4,593,085.66 | 2861 | SPEI RECIBIDO DEL BANCO 0014, DEL CLIENTE SECRETARIA DE HACIENDA SUBSIDIO SEP UNA, DE LA CLAVE 014100655006186515 CON RFC GEC8501013X9, CONCEPTO: 60500 O M 2012 07754 2012 07940 |

Operaciones: 1 3
Total: \$4,389,296.00 \$584.00

7754 \$ 3,848,388.20
7940 540,907.80
\$ 4,389,296.00

